

PARTE OFICIAL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

PARTE DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
8 DE ENERO DE 1938

Ha continuado la batalla del sector de Teruel. Las reacciones enemigas sobre nuestra línea al Sur de La Muela han sido rechazadas con enorme mortandad en las filas rojas.

La lucha en el interior de la plaza y la destrucción de muchos edificios, unido a la pérdida del que ocupaba el antiguo jefe del sector, ha aconsejado la evacuación sobre nuestras posiciones de la guarnición, de uno de los reductos del casco de la población, compuesta de quinientos soldados, que pasaron con sus armas y cien paisanos. Otro de los reductos, que permanecía aislado en otro sector de la plaza, ha sucumbido heroicamente después de muchos días sin agua. Los evadidos, entre los que figura el alcalde de la heroica ciudad, han hecho presente que el repliegue de posiciones sobre Teruel y el quedar esta plaza abierta a las filtraciones enemigas, fue debido a la flaqueza e impericia del citado jefe del sector, que ayer noche pactó la entrega de su puesto con los rojos. Parte de sus fuerzas, al verse así sorprendidas, han roto el cerco y han llegado a las partes de la población ocupadas por nuestras tropas.

PARTE OFICIAL DE GUERRA, CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL
HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA 9 DE ENERO DE 1938

En el frente de Teruel todos los intentos de ataque del enemigo han sido deshechos por nuestras tropas que, además, han batido con gran eficacia las posiciones y concentraciones de aquel, conservando todos nuestros puestos.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Salamanca 9 de Enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

La verdad de Teruel

Se conocen detalles de la batalla de Teruel.

Los rojos han sufrido más de treinta mil bajas.

Las fuerzas nacionales que habían conquistado la Muela de Teruel y alturas del Suroeste, llegaron a la ciudad en la fecha que oportunamente se comunicó en el parte oficial del cuartel general del Generalísimo, conquistando parte de ella y estableciendo contacto con algunos de los núcleos defensores.

La situación del enemigo, filtrado en los barrios del Este de Teruel y alturas de Santa Bárbara y Nazuette, obligaban a las tropas nacionales a la maniobra.

Y mientras esta se desarrollaba victoriosamente, a pesar de la crudeza del tiempo, con 14 grados bajo cero, el enemigo era desalojado de sus distintas posiciones.

Las tropas nacionales, completando la maniobra, rodearon a los que habían quedado en los barrios citados.

En este estado de cosas, donde la posición era más firme, la flaqueza o la impericia unida a la traición

la llevó a engañar a un grupo de oficiales y a espaldas de su tropa pactó con el enemigo diciendo a los suyos lo siguiente:

En aquella hora la traición estaba consumada.

Un grupo de oficiales y tropas tan sorprendidos como indignados por aquel acto, se negaron a seguirle y salieron del edificio adonde aquello ocurría, insultando a los traidores y rompiendo el cerco llegaron a las posiciones nacionales más inmediatas.

Estos bravos españoles con las informaciones que han traído a nuestro mando, aclaran como por órdenes incomprensibles de aquel jefe, fueron abandonadas sin lucha muchas de las posiciones inmediatas a la plaza y como también al refugiarse en ella supo o no quiso establecer una defensa organizada.

Este mismo jefe cuando aquellos heroicos soldados rompían el cerco, ofrecía el espectáculo indigno de reunirse con el comisario y jefes rojos, al parecer amigos suyos, bebiendo coñac.

Este es el desdichado incidente de la lucha de Teruel, por lo demás heroica y magnífica por lo que a nuestras tropas se refiere.

En nada altera las circunstancias de las batallas que en aquel frente se está librando, debiéndose hacer notar que ninguna de las posiciones conquistadas por nosotros ha sido perdida y que muchos puntos de nuestras líneas rebasan en algún kilómetro las líneas de las antiguas posiciones, siguiendo en nuestro poder el núcleo interesante de comunicaciones.

NUESTRO TELÉFONO ES EL
8-8-1-4

Las bondades de la república

Agua y aceite, catolicismo y masonería, angel y diablo, bondad y república, creímos que eran conceptos antitéticos, pero por lo visto no lo son.

Oigase al locutor oficial de radio Barcelona o a los hipócritas que aun creen en el talento del que preconizó la república de San Vicente Ferrer y se verá cómo no hay tal antitético. La república no odia al catolicismo, prueba de ello es que ha aumentado el número de los mártires y el de las iglesias destruidas.

La república es humanitaria. Desde el primer año del advenimiento de la república se asesinó y se incendió en todas partes, lo mismo a los francamente enemigos del régimen, que a los campesinos de Casas Viejas.

La república es «igítima». Aparte de que eso del sufragio universal es lo que es; la república no tiene ese origen, sino el del atropello. Vino tras unas elecciones municipales en las que no tuvo la mayoría de los concejales de toda España.

La república representa a España libre. En efecto durante la república los obreros no podían trabajar donde querían, ni como querían y los patronos no eran dueños de sus casas. España era tan libre que aquí mandaba Rusia y no se podía vitorear a la Patria.

La república representa el honor. Al hablar de honor se cita a Azafra, el expulsado por inmoral de la Academia; a Marcelino Domingo, el maestro sin alumnos y gran especulador del trigo; a la Pasionaria y a la Neken, vestales que nunca guardaron el fuego sagrado.

Indudablemente que las bondades de la república, todas como estas, son para grabarlas en mármoles y bronce.

Cuando la masonería no puede conseguir todo, se hace lo condescendiente y se conforma con un poco. Pero por algo se empieza.

Comisión Provincial de Requisa de chatarra

La Junta de Transportes de Córdoba ha acordado que todos los propietarios de vehículos de porte cedan un viaje gratuito al mes para el transporte de la chatarra de las localidades donde residan y caso necesario de las que se les designen al efecto. Y en su consecuencia se hace público para conocimiento de los interesados y de los camaradas Delegados de la Chatarra en toda la provincia, ya que de esta forma a los primeros se les presenta ocasión de hacer un servicio estimable por la Patria y a los segundos la solución para activar sus envíos a nuestro Almacén General de los Santos Pintados.

Comisión provincial de Requisa de Chatarra.—Sevilla núm. 16. Teléfor 2382.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE HOY

Presidió el señor Coello y Ramírez de Arellano, asistiendo todos los señores.

Se aprobó el acta de la anterior y a continuación los asuntos que figuraban en el orden del día.

Se acordó dirigir un telegrama al general Queipo de Llano, con motivo de su fiesta onomástica.

Armonios, Ventiladores, Neveras, Bicicletas, Cámaras Fotográficas y Carretes, Cornetas de Infantería, Tambores, Linternas y Pilas Eléctricas.

Todo de venta en el Almacén de Música y Pianos

Martínez Rócker Sdad. Ltda

CLAUDIO MARCELO, 13.—CORDOBA
Teléfono 1150

RECEPTORES DE RADIO de TODAS LAS MARCAS. Taller de reparaciones de RADIO. Armonios, Pianos, Organos e Instrumentos de Música.—Frontera, Garrafín, Economía,

Occident

Este gran periódico franco-español, en su número último que acabamos de recibir, publica una primera plana que titula «Teruel, villa mártir».

El artículo de fondo se titula «Rebeldes», y su párrafo final vamos a traducir porque es ya verdadera mafia la de los rojos la de llamarse legales, legítimos, etc.

«Occident» dice: «Legal, este gobierno violador de todas las leyes divinas y humanas? Rebeldes los que se sublevaron contra su abyecta y sangrante dominación? Si esto es casi lo mismo que las legiones de San Miguel levantando su espada contra las hordas de Satanás!»

Este párrafo está tan conforme con nuestro sentir que hemos querido repetirlo. Para nosotros tiene más fuerza aun que el otro párrafo en que gloriosa las palabras de Gicogne. «Contre le tyranne, l'insurrection est le premier des droits et le plus sacré des devoirs.»

«Occident» publica fotografías del Rvmo. P. General de la Compañía de Jesús, de los cardenales Verdier, Baudrillart y Gomá, de los generales Franco, Castelnau y Millán Astray y de los grandes escritores franceses amigos de España.

De la provincia de Córdoba publica un magnífico fotograma de las ruinas de la Iglesia de San Francisco, de Bujalance, demolida por los rojos, y otra igualmente magnífica de Espello, de la que dice: La iglesia saqueada, incendiada y después bombardeada por los marxistas.

No queda en esto la prueba documental. Hay otro fotograma de la nave central de la Catedral de Sigüenza.

Está la fotografía de un Cristo del siglo XVIII, al que cortaron la cabeza de un hachazo; está el retrato de un San Francisco Javier, magnífica obra de Mena, de la Iglesia de Santiago, de Málaga, totalmente destruida por los rojos.

Se ven los hachazos que destruyeron la cabeza de una magnífica escultura policromada del siglo XV, que representaba a la Virgen de los Reyes en la Catedral malagueña, y otra imagen de San José, con hachazos en el rostro. Esta imagen estaba en Escalona (Toledo).

Todo el número es digno del mayor elogio.

GOBIERNO MILITAR ESTADO MAYOR ANUNCIO

Por orden del Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, queda prohibida la salida de pieles curtidas o sin curtir, sin que previamente sea autorizada por dicha autoridad, de quien se solicitará el oportuno permiso directamente, especificando remitente y su domicilio, entidad o particular a quien se dirige, punto a que se hace el envío y clase y cantidad del mismo.

Córdoba 7 de Enero de 1938.—II Año Triunfal.—De orden de S. E., el Comandante Jefe de E. M.

Bibliografía

«CATECISMO DEL ESTADO NUEVO», por Juan B. Pérez de Cabo.—Compendio claro y completo de las doctrinas sociales hacia las que se orienta España.—Ediciones Batis.—Sevilla.—Pólitico a 60 céntimos ejemplar.

Su autor, el señor Pérez de Cabo, ha sabido concretar, en unas cuantas páginas, que se leen sin interrupción, las bases de las nuevas doctrinas sociales.—Dada la viveza de todos los españoles por conocerlas, su autor ha prestado un señalado servicio a cuantos se interesan por orientarse en el régimen futuro de nuestra sociedad.

Además, la claridad de exposición y el método de distribución de materias, han sido tan acertados que, aun las personas menos preparadas, logran, después de la lectura del folleto, tener unas ideas completas y claras sobre tales materias.

La obra escrita con criterio francamente objetivo, está llamada a una gran difusión. Por esta razón la edición se ha hecho con carácter económico y se vende al precio de 60 céntimos ejemplar, en todas las librerías.

El rasgo de una madre aidenna

Es un pueblecillo casi sin nombre en el mapa. Los soldados han acampado allí para descansar de los largos días de fatiga marcial.

En una casita de puerta lóbrega hay sentada una anciana. Patrullan soldados por la calle. Sin duda buscan alojamiento.

—¿Queréis alojarnos en mi casa? Es pobre, pero para los soldados todo lo que hay en ella se lo doy...

—No, buena mujer—le dice un sargento—; ya habrá casas que quean llevar mejor esta carga. Y comienzan a alejarse los del pelotón.

La mujer se queda triste. Una lágrima pugna por salir de sus resacos párpados. Algo le afecta a su alma de española al ver a los soldados buscar cobijo.

—Señor militar, déjeme un par de ellos por lo menos. No son molestia, que son mi consuelo. Dice ensayando ante el sargento una risa de ternura maternal.

Y dos mozos quedaron hospedados en aquella morada. Dos soldados de Franco que ayudaron a la vieja a encender el hogar.

—Buena mujer—dicen los soldados—, que está haciendo cena «pa tol» batallón.

Peró la vieja no les hace caso y sigue sacando coitas de su alacena.

—No gaste usted, señora—le dicen los machachos—, que nosotros tenemos rancho en Intendencia.

La vieja sonríe y no puede retener las lágrimas.

—Sabéis soldaditos ¿por qué lloro y estoy contenta? Yo tenía un hijo también, que se fué a la guerra. No se despidió de mí... Creía que yo se lo estorbaría, toaín; se fué... y ya está en la gloria con su padre y su abuelo, que fué guerrero y que también murió en la otra guerra. Y hoy, estando vosotros aquí, es como si estuviera mi hijo... Ya de ahora en adelante los soldaditos serán mis hijos.

Conad, hijos míos, que todo es para vosotros, mientras yo rezo el Rosario. Esto pasaba en un pueblecito misero con pobreza de estepa castellana y fragosidad de risco serrano. Así piensa la madre española que no ha manchado su inteligencia con las suciedades marxistas. Esa es la alentadora de Franco, contra los poderes internacionales.

El Instituto de España

Salamanca.—Por encontrarse enfermo en Zumaya el ilustre pintor don Ignacio Zuloaga, se vio privado de asistir a la ceremonia del juramento de los académicos.

A reserva de hacerlo más tarde, según lo ha autorizado la orden reglamentaria, dicho académico ha manifestado su deseo de que constara desde ahora su adhesión al acto.

Desde Mallorca, donde se encuentra, en vista de la imposibilidad de acudir personalmente a la ceremonia de la jura, el poeta y sacerdote Lorenzo Ribes, de la Real Academia Española, ha dirigido al presidente de la misma don José María Pemán, una carta, en la que ruega hagan constar su presencia espiritual en las deliberaciones y en todos los actos públicos y privados de aquella.

Otros académicos de Bellas Artes, el ilustre pintor don José Moreno Cabronero y el maestro Enrique Fernández Arbós, ambos académicos de San Fernando, han manifestado igualmente su deseo de hacer constar su adhesión al acto del Día de Reyes.

Igual caso ha manifestado don Joaquín Larregia y don Juan Allende Salazar.

Idénticas manifestaciones han sido solicitadas por el autor dramático don Manuel Linares Rivas, don Cecilio Jiménez Ruada, doctores Cespedal y Alarcón, de la Real Academia de Medicina, y el poeta don Eduardo Marquina, desde la Argentina.

M. CABALLERO Médico-Dentista

Ha trasladado su clínica, de Brucile Laportilla n.º 6, a GÓNGORA, N.º 13.

Rogativas a San Rafael

San Rafael, custodio de Córdoba, tiene entre los fieles cordobeses muchísimos devotos.

Un grupo de estos, al terminar las fiestas de Pascuas han meditado en qué el pueblo fiel dormita algunas veces y piense más en la diversión que en pedir a Dios nos tenga en su mano.

Este grupo de cordobeses quiere dedicar al que es «Medicina de Dios» un triduo los días 11, 12 y 13 del actual a las seis de la tarde.

Siempre los cultos deben tener carácter de rogativas, cuando no tienen valor de Te Deum y estos serán rogativas para el pronto y completo triunfo de las invictas armas españolas.

Se leerán las excelencias de San Rafael y se hará honor a la tradición católica cordobesa, rezando a los Santos Mártires un Padrenuestro y una Salve a la Santísima Virgen de la Fuensanta.

Y entonces, en las rogativas a las que irán todos los devotos de San Rafael y fieles católicos de Córdoba y siempre pediremos a Dios por España y le daremos, gracias rendidas por los ojos de piedad con que siempre mira a esta España que tuvo el honor de llamarse la tierra de María Santísima.

Amigos de D. Juan Valera

UN PREMIO AL MEJOR ELOGIO DEL GENERALISIMO FRANCO

UN PREMIO A LA MEJOR COLECCIÓN DE CINCO POEMAS CORTOS, SOBRE MOTIVOS DE LA CRUZADA NACIONAL.

La agrupación «Amigos de D. Juan Valera», de Cabra (Córdoba), en cumplimiento de sus fines y para contribuir al ensatamiento que se debe a la España liberada, en el II Año Triunfal, abre un concurso para adjudicar el «Premio de Juan Valera para 1938», instituido como anual en 1933 y otorgado por el Ilmo. Ayuntamiento de Cabra, el cual se distribuirá así:

Docientas cincuenta pesetas al mejor elogio del Generalísimo Franco, de una extensión máxima de 15 a 20 cuartillas, a doble espacio, escritas por una sola cara.

Quinientas pesetas a la mejor colección de cinco poemas cortos, sobre motivos de la Cruzada Nacional.

El concurso se ajustará a las bases siguientes:

1.º Los trabajos que se envíen a este concurso, han de ser originales e inéditos y de autor español o hispanoamericano.

2.º Los originales han de enviarse al Presidente de la Agrupación, Juan Valera 14 y 16 (Centro Filarmonico Egabrense), hasta las 12 de la noche del día 30 de Abril de 1938. De los que se entreguen a mano, será extendido el oportuno recibo, debiendo conservarse el resguardo de los que se envíen por correo certificado. Los que se reciban después de la mencionada fecha, no serán admitidos.

3.º Los trabajos no se enviarán firmados, sino señalados con un tema idéntico al que figure en sobre cerrado y lacrado que contenga la indicación del nombre y dirección del autor.

4.º Los originales serán examinados por un Jurado constituido por las personas competentes que la directiva de la Agrupación designe y cuyos nombres no serán conocidos hasta que emita su fallo, el cual será inapelable.

5.º Los premios serán entregados en la fiesta literaria que celebrará la Agrupación el «Día de Valera» (24 de Junio de 1938), declarado fiesta local.

6.º Los trabajos no premiados, podrán ser retirados en un plazo de tres meses, a contar del día de la adjudicación de los premios, a cambio del recibo de su entrega o resguardo de su envío.

Cabra 27 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—La Directiva de la Agrupación, «Amigos de D. Juan Valera».

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, Cuchillas de afeitar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gopómar, 11. Córdoba.

Información por Radio

Las hazañas de un capitán rojo

La «Vanguardia» de Barcelona publica la noticia de haberse presentado a las nueve de la noche en el domicilio del diputado rojo Belver, sito en la calle Monastir, cuatro individuos, que fingiéndose agentes de policía dijeron que iban a hacer un registro.

Intimidaron con sus pistolas a las mujeres de la casa y al diputado cuando llegó, pero Belver en un descuido escapó y pidió auxilio.

Los ladrones huyeron, pero fuerzas de carabinieri que acudieron detuvieron a uno de los ladrones que, conducido a la Comisaría de la Concepción declaró llamarse José María Casasola B. zán y ser capitán de las milicias regulares. Declaró ser uno de la banda. Así lo dice la «Vanguardia».

Comunistas

Varsovia.—Los comunistas que pararon unas manifestaciones produciendo tumultos, si no obtenían el resultado que se proponían, que no era otro sino recoger dinero a favor de la España roja.

La policía detuvo a un enviado español del Kominter, que llegó de Moscú, para dirigir la manifestación.

Los grupos comunistas que llegaron a Varsovia de diferentes puntos, fueron detenidos y encarcelados a los pocos momentos de llegar a la capital, pues se montó para ello un servicio especial de vigilancia.

Inauguración

Santander.—Se ha inaugurado el local destinado al descanso del soldado.

A las cinco de la tarde bendijo el local el obispo don José Eguino.

Exposición

Milán.—Se ha inaugurado la exposición de cuadros del pintor español Enrique Ochoa.

Asistió la colonia española y las autoridades milanesas.

Uno de los cuadros representa el héroe sifio al Santuario de la Virgen de la Cabeza.

El jefe de la F. E. T. de Milán explicó la significación del cuadro y ensalzó a la nación española.

Inútiles

Stoccolmo.—Ha llegado procedente de Barcelona 31 checos heridos o inútiles en las filas rojas.

El P. Peiro

Buenos Aires.—El P. Peiro está dando un cursillo de conferencias en Buenos Aires y Chile, que están resultando brillantísimas.

Habló sobre la guerra española, sobre temas sociales, y ha intervenido en diversas ocasiones en la radio y en numerosos actos de propaganda española.

Sus conferencias son radiadas por muchas emisoras de la Argentina y Chile.

Recorre toda la Argentina llevando su cálida palabra al pueblo argentino para hablarle del perfil del nuevo Estado español y del carácter de los dos bandos en lucha, etc.

Huéspedes de honor

El alcalde y dos concejales de Teruel que valientemente se abrieron paso ante la traición del jefe del sector, han llegado a Zaragoza donde han sido declarados por el Ayuntamiento huéspedes de honor de la ciudad.

Las minas de Oviedo

Veintitrés empresas, entre ellas la poderosa de Daro Felguera, llevan a cabo con toda actividad la labor en las minas.

Una dificultad encontraban en la falta de maderas para las entibaciones, pero han recibido 10.000 toneladas, que la solucionan.

Trajaban en las minas 10.000 obreros. Para fin de mes habrá preparadas 200.000 toneladas de carbón.

25.000

Valencia.—El periódico libertario «Adelante» dice que en la ofensiva de Teruel, los rojos han tenido 25.000 bajas.

Cuando esto lo dicen en Valencia y en un periódico rojo, las bajas son lo menos el doble.

Prieto ha mudado al periódico por la anterior noticia en 10.000 pesetas y lo ha suspendido por dos días.

El bandido Cot

Paris.—El conocido ministro francés Pierre Cot, que sirviendo a la masonería cobra buenas pesetas, de las que roban los rojos españoles, pretendía ahora venderles bencina de la que se gasta en los aeródromos franceses.

Los agentes rojos españoles le han dicho que como no mejora la calidad de la bencina, ellos no le pagarán un oro como hasta ahora.

Disposiciones

Burgos.—El «Boletín Oficial» publica hoy una disposición nombrando magistrado de la Audiencia Provincial de Salamanca a don Manuel Ruiz Gómez, Presidente que era de la Territorial de Albacete.

Designando vocal de la Iacautación de bienes de Las Palmas al Magistrate D. Francisco González Palomino.

Por estar incluidos en el orden del 7 de Octubre de 1937 ascienden en su escala al empleo de tenientes 58 alféreces médicos, cuya relación empieza con don Argel Rezola Asplaza, y termina en don Jesús José Suárez Vázquez.

Boda

Atenas.—Ayer contrajo matrimonio el príncipe heredero de la corona de Grecia.

El acto resultó solemnísimos.

Reins, grave

Copenhague.—La Reina Alejandra de Dinamarca, se halla en grave estado.

La noche anterior la han pasado al lado de su lecho todas las personas que forman la real familia.

Ciano

Budapest.—Llegó el Conde de Ciano para la firma de los protocolos romanos. Esta mañana visitó la tumba del soldado desconocido y luego estuvo orando ante las tumbas de los soldados italianos muertos en la gran guerra.

Vapor capturado con trigo

Paris.—«Le Temps» informa que el vapor de carga francés «Franzoi», de 8.000 toneladas, que partió de Antwerp el 14 de Diciembre con destino a España roja, llevando un cargamento de trigo y yute, fué capturado por dos aviones de guerra de España Nacional.

Las diligencias hechas para conseguir la restitución del navío no han dado hasta ahora resultados.

No es verdad

Berlin.—Se desmiente la noticia de que Alemania piense intervenir como mediadora en la lucha de China y el Japón.

Primera piedra

Buenos Aires.—El Presidente de la República con los ministros de Guerra y de Marina marchó en un vapor para asistir al acto de la colocación de la primera piedra de un puente internacional con el Brasil, cuyo acto asistió el presidente brasileño. Se colocó en territorio de este país la primera piedra y luego Vargas fué con el presidente argentino a colocar la primera piedra en este territorio.

El acto resultó de gran efusión y afecto para ambos países.

Vivan nuestros artilleros

La actuación de los artilleros cordobeses es cada día más elogiada en los frentes en que toman parte.

Las baterías que forman el grupo han merecido en el frente de Teruel la felicitación entusiasta del general y la del teniente coronel.

La merecen esa felicitación como merecen todas las que se tributen a las demás baterías de ese glorioso regimiento y las de todo nuestro Ejército inmortal.

Resaltamos de la felicitación que son cordobeses los componentes de esas baterías y por ello pedimos a San Rafael para que siga protegiéndolos y dándoles triunfos que sirvan para enaltecer a España y en defensa de nuestra causa que es doble: Dios y la Patria.

Para los hospitalizados

El personal de la casa Carbonell y Compañía, nos ha enviado nueve paquetitos de 0,70, para los hospitalizados, por su cooperación a la obra en la primer semana del año.

Una viuda nos ha enviado numerosos «Blancos y Negros», con el mismo fin.

Una española nos envía varios cientos de hojas de papel de fumar, que tendrán el mismo destino.

En nombre de los hospitalizados, les damos las gracias.

De la Diputación Provincial

El señor Presidente y señores Gestores de la Diputación, han contribuido con la cantidad de 500 pesetas, a la celebración de los actos proyectados como homenaje, en el día de la fiesta onomástica, al libertador de Andalucía, Excmo. Sr. D. Gonzalo Queipo de Llano, General Jefe del Ejército del Sur, en prueba de gratitud por lo mucho que le debe esta provincia.

Gobierno Civil

COMITE PROVINCIAL ANTITUBERCULOSO PARA EL SANATORIO-ENFERMERIA

Suma anterior, 204 676 70 pesetas.
Don Antonio Morales Gutiérrez, 50; don Roque Zafra Carmona, 5; don Luis Gamero Cívico, 1.000; señor alcalde de Nueva Carteya, 250; don Adrián Troncoso Rodríguez, 163; señor alcalde de Lucena, 10; Ayuntamiento de Luque, 1.000; Banco de Vizcaya, 250; don Cristiano Priego Castro, 150; procedentes de multas impuestas por el excelentísimo señor Gobernador civil, 3.963.

SUSCRIPCION PARA EL ACORAZADO «ESPAÑA»

Suma anterior, 240 293 98 pesetas.
Un viejo maestro de idiomas, 10; don Roque Zafra Carmona, 10; dependientes de la barbería de Ricardo Rodríguez, 20; Andrés Fremiti, 14; vecinos de Palma del Río, 442; comandante del puesto de la guardia civil de Guadalquivir, 100; doña Luisa Andrés Luque, 25

Suma y sigue, 240 915 48

SUSCRIPCION PARA COCINA ECONOMICA

Suma anterior, 109 035 50 pesetas.
Don Pedro Zamora y señora, 25; empleados de la Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas, 1.103 25; Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas, 1.000.

Suma y sigue, 111 188 70 pesetas.

LA FIESTA DE DON GONZALO

Para que nuestro General D. Gonzalo Queipo de Llano obsequie a los niños pobres, en el día de su santo, se han puesto a su disposición las siguientes cantidades:
Mil pesetas donadas por el Gobernador civil.
500 por la Diputación provincial.
500 por el Ayuntamiento de la capital.
500 por el Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza.
1.000 por F. E. T. y de las Jons.
2.000 por la Electromecánica.
100 por don José Castillejo.—Total, 5.600.

Al dar cuenta de ello a dicha superior autoridad, ha dispuesto sean entregadas a la Clínica de San Rafael, rasgo que pone de relieve el cariño con que el caudillo de Andalucía atiende a la infancia dolorida. Córdoba agradece profundamente este rasgo de S. E.

Córdoba, 10 de Enero de 1938.—El Año Triunfal.—El Gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

+
EL SEÑOR
D. Pedro María Serrano Sánchez
FALLECIO EN CARCABUEY EL DIA 9 DE ENERO DE 1938
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P. A.

Su Director espiritual don Facundo Ruiz Roldán, su viuda doña Angeles Camacho Vargas, su hijo don Pedro Miguel, hija política doña Inés Galisteo Benítez, nietos María del Castillo y Pedro María, madre política doña Antonia Vargas y Vargas, hermanos don Alfonso y don Manuel, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.
Los funerales por su eterno descanso se han celebrado hoy 10, en la Iglesia parroquial de Carcabuey.

+
Bienaventurados los que mueren en el Señor
IV ANIVERSARIO DE LA ILUSTRISIMA SEÑORA
Doña Inés de León y Primo de Rivera
Viuda de García
QUE FALLECIO EL DIA 11 DE ENERO DE 1934
Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P. A.

Las misas que se digan en las iglesias de San Pablo, en la de las Esclavas del Sagrado Corazón, así como el manifiesto en dicha iglesia y en los Salesianos, serán aplicadas por su eterno descanso.
Sus hermanos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por su alma.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Normas sobre el Servicio Social de la Mujer

El «Servicio Social de la Mujer», creado por el Generalísimo en su Decreto número 378 del pasado 11 de Octubre, es un deber nacional que debe cumplir toda mujer española, perteneciente o no a Falange y que se encuentre en la edad de 17 a 35 años.

Las instancias solicitando la exención o prestación del Servicio Social se venden únicamente en los Estancos, al precio de 1 50 pesetas.

Se considerarán exentas del «Servicio Social» solamente las que se hallen en alguno de los casos siguientes:

1.º Defecto físico o enfermedad de los que se derive imposibilidad evidente de prestar servicio.

En este caso a la instancia solicitando la exención se acompañará un certificado del Asesor Médico de la Delegación Provincial de Auxilio Social acreditando dicha imposibilidad.

2.º Ser casada (aunque no tenga hijos) o viuda con algún hijo.

En este caso se acompañará el certificado del Registro Civil o la partida sacramental que acredite dicho extremo.

3.º Haber prestado seis meses de servicios gratuitos con anterioridad al 11 de Octubre de 1937 en Hospitales de Sangre, obras de asistencia al frente o instituciones sociales creadas durante la presente guerra (Auxilio Social, Frentes y Hospitales, Hermandad de la Ciudad y el Campo, Cruz Roja, DIDREM, Laboratorios y Farmacias militares, Polvorines, Roperos, Subsidio pro combatiente, etc.)

A la instancia de exención se acompañará el certificado o certificados en que funde su derecho, expedidos por los Jefes de las dependencias, y en los que se hará constar necesariamente el número de días que ha trabajado con indicación de la fecha en que comenzó, que los servicios fueron de carácter gratuito y las horas diarias de trabajo. Fode certificado al que le falte algunos de estos datos será rechazado. Para computar tiempos de servicio es preciso haber realizado un trabajo no menor a cuatro horas diarias.

4.º Estar percibiendo el 11 de Octubre de 1937 algún sueldo o jornal por sus trabajos en cualquier entidad pública o privada; siempre que la jornada de trabajo que en dicha fecha realizase la impidiera realizar el Servicio incluso espaciado en tres años.

A la instancia acompañarán un certificado de su Jefe o Director en el que se fijará el número de horas de la jornada diaria y la fecha de la primera nómina en que fué incluida, datos que la Delegación Nacional de Auxilio Social podrá comprobar por las Cajas de Previsión Social o por cuantas investigaciones crea oportunas.

Las mujeres que hayan comenzado a trabajar, tanto a sueldo como a jornal, en empresas públicas o particulares después del 11 de Octubre de 1937, no están exentas del Servicio Social.

Vida religiosa

SANTO.—Día 11. San Hilario.
La misa es de la festividad de los Santos Reyes. Segunda oración de San Hilario y Tercera Dama qui saluti. Credo, Prefacio y lo demás de la octava. Semidoble. Blanco.

Jubilao circular de las 40 Flores. En la Encarnación.

San Hipólito.—Del 8 al 16 solemne novena en honor de la Sagrada Familia a quien la dedica la Asociación Católica de Padres de Familia y Madres Cristianas. A las 9, exposición y misa con cánticos. A las 10, bendición y reserva. Por la tarde, a las 6-30, los ejercicios de la novena, con manifiesto, meditación, cánticos y sermón que predicarán el R. P. Eduardo Roldán, S. J., y los tres átimos el R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J., superior de la residencia.

Noticias

EL TIEMPO

En las 24 horas últimas la temperatura máxima a la sombra 13 6; ídem mínima a la sombra 8 4; agua de lluvia en milímetros 1 4.

Observaciones a las siete de la mañana. Altura barométrica en mm. 751 3 temperatura a la sombra 9 0; humedad relativa, 97 %.

DE QUINTAS

Para comunicarle asuntos de su mayor interés, se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento de los mozos siguientes: Anastasio Jirón Luque, hijo de Gregorio y de Carmen, natural de Carcabuey; Manuel Vera Gómez, hijo de Rafael y Catalina, natural de Santaella.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Rafael Castuera Oauna, de 15 años, de herida en el parietal izquierdo; Paulina Susán Expósito, de 15 años, de erosiones en el antebrazo derecho, y María Jurado González, de 31 años, de contusión en el torax.

LOTERIA DE LOS CIEGOS

El número premiado hoy es el 655. Aproximaciones 654 y 656.

SE ARRIENDA

En Almodóvar del Río, casa amueblada moderna, siete alcobas, cuarto de baño, hall, comedor, salón y hermoso jardín. Situada frente a la estación.

También se venden varias jaulas para encajonar toros.
Razón: Calle de Sevilla, 13.—Córdoba. 10 3

Via-Crucis por España

En vista de las incesantes peticiones de este via crucis se ha hecho una copiosa edición en hoja, que puede adquirirse a 2 pesetas el ciento, a 15 el millar y a 5 céntimos una. Administración del D. P. A. S. M. Ambrósio de Morales, 8.

INSTITUTO BIOQUÍMICO DE ESPECIALIDADES

--- FARMACÉUTICAS, S. L. ---

Domicilio Social: Primo de Rivera, 6 -- BURGOS

Especialidades del primer grupo (nov. 1937):
Hipocrin IBEF (extracto lóbulos posterior hipofisis).
Sanasmil IBEF (comprimidos efedrina-atropina).
Sanasmil IBEF (inyectable).
Formonal IBEF (comprimidos de mentol y formol).
Calcio IBEF (al 8 y 20 por 100).
Especialidades del segundo grupo (dic. 1937):
Ovarina. Tiroidina. Yodosan (yodo orgánico). Lactisan (fermentos lácticos). Febrinal (antitérmico y analgésico).
Especialidades del tercer grupo (enero 1938).
INTULINA IBEF. X1. X2. X3. X4.

Fotografía Montilla

Creación de «Foto-Venus», Fotos Ochos y Orlas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Válazg. 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

¡¡ Ya está a la venta !!
ELIXIR ESTOMACAL
SALZ DE CARLOS
Un buen amigo para los que sufren del estómago e intestinos.

Dirección Provisional: San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Cheinas y Despacho Detall: PEREZ GALDOS, 3. Teléfono: 1552. Almacenes: DOCE DE OCTUBRE

CASANA. BERTISTA

Marqués de Bell, 2. CORDOBA